



Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 004-2006-MSI

San Isidro, 24 de Enero de 2006

EL CONCEJO DE SAN ISIDRO

Vistos, en Sesión Ordinaria de la fecha, la solicitud de licencia del regidor Guillermo Ferreyros Cannock; y

En uso de las facultades conferidas por el numeral 27) del Artículo 9° y Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación de Actas;

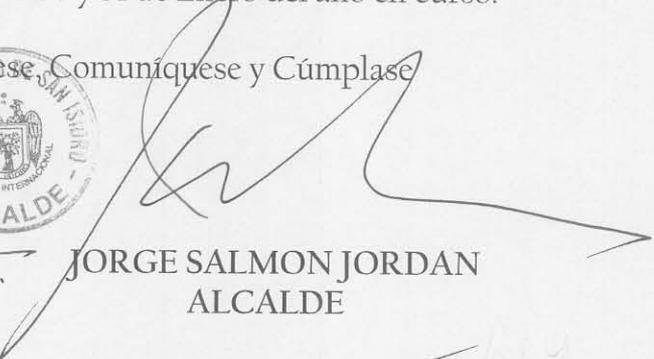
ACORDO:

ARTICULO 1°.- Conceder licencia al regidor Guillermo Ferreyros Cannock, lo días 30 y 31 de Enero del año en curso.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase




ROSA ALVA LEON
SECRETARIA GENERAL (E)


JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE